

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26710 *GUADALAJARA INVERSIONES HOSTELERAS, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 171/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alejandro Sánchez-Tirado Cornejo contra Guadalajara Inversiones Hosteleras, S.L., se ha dictado resolución con fecha 17-06-10, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la entidad ejecutada Guadalajara Inversiones Hosteleras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.802 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 17 de junio de 2010.- Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A100051194-1